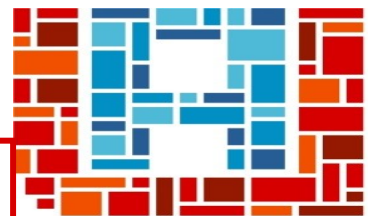




CURSO DE CAPACITACIÓN PARA ALUMNOS AYUDANTES



**UNIVERSIDAD
DE ARTEMISA**

Introducción al curso: El trabajo metodológico como vía para la solución de los problemas profesionales atendiendo a las normas establecidas por la R/M 47/2022.

**MSc. Fidelia Martín Orama
Profesora Auxiliar**

PROGRAMA DEL CURSO

CONTENIDO

Distribuido en 6 encuentros presenciales.

FRECUENCIA: Quincenal. (20 horas presenciales y 20 de preparación individual).

EVALUACIÓN: Sistemática y final.

La evaluación final consiste en la modelación de una clase que evidencie el empleo de los diferentes recursos didácticos correspondientes a la forma de organización asumida.

OBJETIVO GENERAL

Fundamentar actividades profesionales que demuestren el dominio de los contenidos de la didáctica a través del diseño de diferentes formas de organización de la docencia que contribuyan a la solución de problemas específicos en los diferentes escenarios docentes donde se desempeñan.

TEMA 1

SUMARIO

- El trabajo metodológico como vía para la solución de los problemas profesionales atendiendo a las normas establecidas por la R/M 47/2022.
- Fundamentos científicos de la Didáctica General como una de las ciencias pedagógicas.
- Concepciones que sustentan el desarrollo de la Didáctica como ciencia, que tiene como objeto de estudio el proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO

- Reflexionar sobre algunos referentes teórico-metodológicos concernientes a la Didáctica, mediante un proceso de intercambio de saberes que contribuya a la preparación para el desempeño profesional.

PARA PROBLEMATIZAR, DEBATIR,
REFLEXIONAR.....

TRABAJO METODOLÓGICO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR R/47

- ARTÍCULO 125. El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

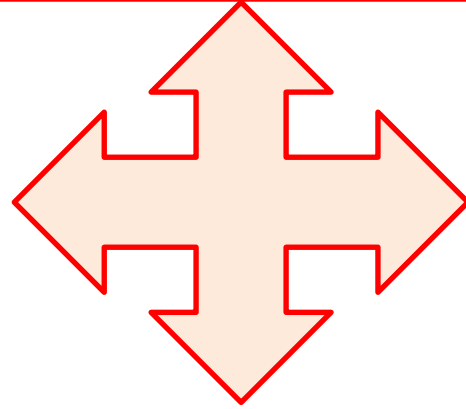
- Artículo 126. El contenido del trabajo metodológico tiene como sustento esencial las categorías, principios y leyes de la didáctica. Se orienta básicamente hacia la preparación de los directivos académicos, profesores y personal de apoyo, a fin de ponerlos en condiciones de desarrollar con eficiencia y eficacia el proceso de formación.

- Artículo 127. Las funciones principales del trabajo metodológico son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo. El adecuado desempeño de estas funciones, que tienen como sustento la didáctica, contribuye al logro de la preparación integral de los futuros profesionales.

- ARTÍCULO 128. Los resultados del trabajo metodológico se concretan fundamentalmente en el desarrollo con calidad del proceso de formación, logrando una adecuada integración de los componentes académico, laboral e investigativo con las tareas de alto impacto social y las de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes.

REALIZACIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO (ARTÍCULOS 129-131 DE LA R/M 47/2022)

INDIVIDUAL



COLECTIVA

PROPÓSITO
EFICACIA EN LA
PREPACIÓN

PROFESORES

TUTORES

ADIESTRADOS

PERSONAL DE
APOYO

INDIVIDUAL



Autopreparación dirigida e intencionada para el desarrollo de la labor docente



IMPLICA



COLECTIVO



Enfoque de sistema

Preparación para cumplir los objetivos de los PPD



En correspondencia a cada nivel organizativo

CALIDAD



TRABAJO
METODOLÓGICO
COLECTIVO



FORMAS DEL TRABAJO METODOLÓGICO

Docente
metodológico

Reunión docente
metodológica;
b) clase metodológica;
c) clase abierta; d) clase de
comprobación; y
e) taller docente
metodológico.

Científico
metodológico

- a) Trabajo científico-metodológico del profesor y de los colectivos metodológicos;
- b) reunión científico-metodológica;
- c) taller científico-metodológico;
- d) seminario científico-metodológico; y
- e) conferencia científico-metodológica

TRABAJO DOCENTE



EJECUCIÓN DEL
PROCESO DOCENTE

Cumplimiento de los
objetivos de los planes
de estudio



Formas
organizativas

Labor
educativa



- a) **La clase;**
- b) la práctica de estudio;
- c) la práctica laboral;
- d) el trabajo investigativo de los estudiantes;
- e) la autopreparación de los estudiantes;
- f) la consulta; y
- g) la tutoría.



- Conferencia
- Clase práctica
- Seminario
- Clase encuentro
- Práctica de laboratorio
- Taller

ALUMNOS AYUDANTES

ARTÍCULO 386.1. Los alumnos ayudantes son aquellos estudiantes previamente seleccionados en las carreras que se distinguen por poseer una destacada trayectoria integral, y por mostrar aptitudes favorables para el aprendizaje y para el desempeño de la docencia.

2. Estos estudiantes realizan tareas complementarias a su plan de estudio con el propósito de formarlos como profesores en las instituciones de educación superior para contribuir al trabajo docente y metodológico en las diferentes disciplinas y asignaturas.

3. En su desempeño como alumnos ayudantes pueden realizar tareas de investigación, en ramas afines a la carrera o relacionadas con el trabajo científico metodológico.

- Preparación dirigida a lograr su formación en aspectos de carácter metodológico y en el contenido de la asignatura que va a impartir, de acuerdo con las necesidades institucionales y con las aptitudes y motivaciones que posea el estudiante.
- Pueden participar en tareas de carácter docente y educativo en las sedes centrales, en los centros universitarios municipales y filiales, fungiendo como profesores, profesores guías y tutores, entre otros.

SOBRE EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

¿Qué competencias debe poseer incorporadas un profesional para el desempeño de su rol?

Competencia lingüística : leer, hablar, escribir y escuchar

Competencia sociocultural

Competencia digital

Competencia cultural

Competencia comunicativa

Capacidades investigativas

Competencia profesional

- Ahora te invito a que tengas un momento de reflexión personal sobre el tema.
- Dirígete a la hoja de trabajo para el Tema 1y desarrolla las tareas correspondientes que debes enviar después de respondidas como parte del proceso de evaluación del curso.